



CODIFICACIONES

"USO DEL VEHÍCULO"

- 01. ABARROTES
- 02. ALCOHOLES
- 03. ALIMENTOS VARIOS
- 04. ANUNCIOS
- 05. ARTÍCULOS DEPORTIVOS
- 06. ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
- 07. AVES Y DERIVADOS
- 08. BANQUETES
- 09. BEBIDAS EMBOTELLADAS
- 10. CARNES Y DERIVADOS
- 11. COMBUSTIBLES
- 12. DESPERDICIOS INDUSTRIALES
- 13. EFECTIVO Y VALORES
- 14. ESCOLAR
- 15. FLORES
- 16. FLORES, FRUTAS, LEGUMBRES Y ABRARROTES
- 17. FUNERARIOS
- 18. GANADO EN GENERAL
- 19. GAS
- 20. HERRERÍA
- 21. HIELO
- 22. JARDINERÍA SIM.
- 23. LÁCTEOS Y DERIVADOS
- 24. LAVANDERÍA Y TINTORERÍA
- 25. LITOG. PAPELERÍA
- 26. MAQUINARIA EN GENERAL
- 27. MATERIALES CONSTRUCCIÓN
- 28. MATERIALES ELÉCTRICOS
- 29. MUDANZAS

- 30. MUEBLES EN GENERAL
- 31. MUPCIAL
- 32. PAN Y SIMILARES
- 33. PARTICULAR
- 34. PAPEL INDUSTRIAL
- 35. PAPELERÍA EN GENERAL
- 36. PELETERÍA
- 37. PINTURA Y SIM.
- 38. PLÁSTICOS
- 39. PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 40. PRODUCTOS FORESTALES
- 41. PRODUCTOS MARINOS
- 42. PRODUCTOS QUÍMICOS
- 43. PULQUE
- 44. TEXTILES
- 45. TURÍSTICOS
- 46. TRANSPORTE EN GENERAL
- 47. VIDRIERÍA
- 48. VEHÍCULOS
- 49. OTROS
- 50. PASAJE
- 51. CARGA

PROCEDENCIA

- 1. NACIONAL
- 2. REGULARIZADO
- 3. FRONTERIZO O IMPORTADO

"CLASE Y TIPO DEL VEHÍCULO"

1. "AUTOMÓVILES"

- 11. CONVERTIBLE
- 12. COUPE
- 13. JEEP
- 14. LIMOUSINE
- 15. SEDAN
- 16. SPORT
- 17. VAGONETA
- 18. NO ESPECIFICADO
- 51. MINIVAN
- 52. VAN

2. "CAMIONES"

- 31. AUTOTANQUE
- 32. CABINA
- 33. CAJA
- 34. CASITA
- 35. CELDILLAS
- 36. CHASIS
- 37. ESTACAS
- 38. MICROBÚS
- 39. OMNIBÚS
- 40. PANEL
- 41. PICK UP
- 42. PIPA
- 43. PLATAFORMA
- 44. REJILLAS CONVERTIBLE
- 45. REFRIGERADOR
- 46. TANQUE
- 47. TRACTOR
- 48. VANETTE
- 49. VOLVO
- 50. NO ESPECIFICADO
- 50. MINIBÚS
- 51. AUTOBUS

3. "REMOLQUES"

- 61. CAJA
- 62. DOLLY
- 63. HABITACIÓN
- 64. INDUSTRIAL
- 65. JAULA
- 66. PLATAFORMA
- 67. REFRIGERADOR
- 68. TANQUE(S) 6 (R)
- 69. NO ESPECIFICADO

4. "DIVERSOS"

- 71. AMBULANCIA
- 72. CARROZA
- 73. EQUIPO ESPECIAL
- 74. GRÚAS
- 75. REVOLVEDORA
- 76. NO ESPECIFICADO

"VEHÍCULO OFICIAL"

- 1. GOBIERNO FEDERAL
- 2. GOBIERNO ESTATAL
- 3. GOBIERNO MUNICIPAL

"MOVIMIENTOS"

- 01. ALTA
- 02. BAJA
- 03. SUBSTITUCIÓN
- 04. CAMBIO DE PROPIETARIO
- 05. CAMBIO DE DOMICILIO
- 06. CAMBIO DE MOTOR
- 07. DUPLICADO
- 08. CAMBIO DE VEHÍCULO
- 09. CAMBIO DE SERVICIO
- 10. CAMBIO DE COLOR
- 11. CANJE O REFRENDO
- 12. REPOSICIÓN TARJETA DE CIRCULACIÓN

"SERVICIO"

- 01. PARTICULAR
- 02. SERVICIO PÚBLICO LOCAL
- 03. DIPLOMÁTICO Y CONSULAR
- 04. SERV. PÚB. FEDERAL
- 05. OTROS

"COMBUSTIBLES"

- 01. GASOLINA
- 02. GAS
- 03. DIESEL
- 04. OTROS
- 05. NO USA
- 10. ELÉCTRICO
- 11. GAS NATURAL

"TAXIS"

- 01. SIN ITINERARIO FIJO
- 02. RUTAS
- 03. SITIO

USO EXCLUSIVO DE LA S.C.T.

00	01	02	03	04
05	06	07	08	09



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PEDRO MORENO No. 281
ZONA CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA, JAL.
R.F.C. SPC130227L99



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FISC. DE CONTRIBUYENTES

SPC130227L99

NOMBRE, OPERACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FOLIO

E6351433

PL 130227L99

REG-198414

"IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE, AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO, ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO DE 30 DÍAS). AVISE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO). EL INCUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICIONES SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE".

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.



CODIFICACIONES

"USO DEL VEHÍCULO"		"CLASE Y TIPO DEL VEHÍCULO"		"TAXIS"	
01. ABARROTOS	30. MUEBLERÍA EN GENERAL	1. "AUTOMÓVILES"		01. SIN ITINERARIO FIJO	
02. ALCOHOLES	31. RUPCIAL	11. CONVERTIBLE	16. SPORT	02. RUTAS	
03. ALIMENTOS VARIOS	32. PAN Y SIMILARES	12. COUPE	17. WAGONETA	03. SITIO	
04. ANUNCIOS	33. PARTICULAR	13. JEEP	18. NO ESPECIFICADO		
05. ARTÍCULOS DEPORTIVOS	34. PAPEL INDUSTRIAL	14. LIMOUSINE	51. MINIVAN		
06. ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	35. PAPELERÍA EN GENERAL	15. SEDAN	52. VAN		
07. AVES Y DERIVADOS	36. PELETERÍA				
08. BANQUETES	37. PINTURA Y SIM.	2. "CAMIONES"		"VEHÍCULO OFICIAL"	
09. BEBIDAS EMBOTELLADAS	38. PLÁSTICOS	31. AUTOTANQUE	42. PIPA	1. GOBIERNO FEDERAL	
10. CARNES Y DERIVADOS	39. PRODUCTOS AGRÍCOLAS	32. CABINA	43. PLATAFORMA	3. GOBIERNO MUNICIPAL	
11. COMBUSTIBLES	40. PRODUCTOS FORESTALES	33. CAJA	44. REDILAS CONVERTIBLE	2. GOBIERNO ESTATAL	
12. DESPERDICIOS INDUSTRIALES	41. PRODUCTOS MARINOS	34. CASETA	45. REFRIGERADOR	"MOVIMIENTOS"	
13. EFECTIVO Y VALORES	42. PRODUCTOS QUÍMICOS	35. CELDILLAS	46. TANQUE	01. ALTA	08. CAMBIO DE VEHÍCULO
14. ESCOLAR	43. PULQUE	36. CHASIS	47. TRACTOR	02. BAJA	09. CAMBIO DE SERVICIO
15. FLORES	44. TEXTILES	37. ESTACAS	48. VANETTE	03. SUBSTITUCIÓN	10. CAMBIO DE COLOR
16. FLORES, FRUTAS, LEGUMBRES	45. TURÍSTICOS	38. MICROBÚS	49. VOLTEO	04. CAMBIO DE PROPIETARIO	11. CANJE O REFRENDO
17. FUNERARIOS	46. TRANSPORTE EN GENERAL	39. OMNIBÚS	50. NO ESPECIFICADO	05. CAMBIO DE DOMICILIO	12. REPOSICIÓN TARJETA DE CIRCULACIÓN
18. GANADO EN GENERAL	47. VIVERÍA	40. PANEL	80. MINIBÚS	06. CAMBIO DE MOTOR	
19. GAS	48. VEHÍCULOS	41. PICK UP	81. AUTOBÚS	07. DUPLICADO	
20. HERRERÍA	49. OTROS	3. "REMOLQUES"		"SERVICIO"	
21. HIELO	50. PASAJE	51. CAJA	68. TANQUES 4 (R)	01. PARTICULAR	04. SERV. PÚB. FEDERAL
22. JARDINERÍA SIM.	51. CARGA	62. DOLLY	69. NO ESPECIFICADO	02. SERVICIO PÚBLICO LOCAL	05. OTROS
23. LÁCTEOS Y DERIVADOS		63. HABITACIÓN		03. DIPLOMÁTICO Y CONSULAR	
24. LAVANDERÍA Y TINTORERÍA		64. INDUSTRIAL		"COMBUSTIBLES"	
25. LITOG. PAPELERÍA		65. JAULA		01. GASOLINA	04. OTROS
26. MAQUINARIA EN GENERAL		66. PLATAFORMA		02. GAS	05. NO USA
27. MATERIALES CONSTRUCCIÓN		67. REFRIGERADOR		03. DIESEL	10. ELÉCTRICO
28. MATERIALES ELÉCTRICOS					11. GAS NATURAL
29. MUDANZAS					
	PROCEDECENCIA				
	1. NACIONAL				
	2. REGULARIZADO				
	3. FRONTERIZO O IMPORTADO				

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PEDRO MORENO No. 281
ZONACENTRO, C.P. 44100
GUADALAJARA, JAL.
R.F.C. SPC/130227L99

SAT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CEDELLA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
CLAVE DE REG. FISC. DE CONTRIBUYENTES
5PC130227L99
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FOLIO
E6351433



"IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE, AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO, ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO DE 30 DÍAS). AVISE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO). EL INCUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICIONES SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE."

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.



CODIFICACIONES

"USO DEL VEHÍCULO"		"CLASE Y TIPO DEL VEHÍCULO"		"TAXIS"
01. ABARROTÉS 02. ALCOHOLES 03. ALIMENTOS VARIOS 04. ANUNCIOS 05. ARTÍCULOS DEPORTIVOS 06. ARTÍCULOS PARA EL HOGAR 07. AVES Y DERIVADOS 08. BANQUETES 09. BEBIDAS EMBOTELLADAS 10. CARNES Y DERIVADOS 11. COMBUSTIBLES 12. DESPERDICIOS INDUSTRIALES 13. EFECTIVO Y VALORES 14. ESCOLAR 15. FLORES 16. FLORES, FRUTAS, LEGUMBRES Y ABARROTÉS 17. FUNERARIOS 18. GANADO EN GENERAL 19. GAS 20. HERRERÍA 21. HIELO 22. JARDINERÍA SIM. 23. LÁCTEOS Y DERIVADOS 24. LAVANDERÍA Y TINTORERÍA 25. LITOG. PAPELERÍA 26. MAQUINARIA EN GENERAL 27. MATERIALES CONSTRUCCIÓN 28. MATERIALES ELÉCTRICOS 29. MUDANZAS	30. MUEBLES EN GENERAL 31. NUPCIAL 32. PAN Y SIMILARES 33. PARTICULAR 34. PAPEL INDUSTRIAL 35. PAPELERÍA EN GENERAL 36. PELETERÍA 37. PINTURA Y SIM. 38. PLÁSTICOS 39. PRODUCTOS AGRÍCOLAS 40. PRODUCTOS FORESTALES 41. PRODUCTOS MARINOS 42. PRODUCTOS QUÍMICOS 43. PUÑOQUE 44. TEXTILES 45. TURÍSTICOS 46. TRANSPORTE EN GENERAL 47. VIDRIERÍA 48. VEHÍCULOS 49. OTROS 50. PASAJE 51. CARGA	1. "AUTOMÓVILES" 11. CONVERTIBLE 16. SPORT 12. COUPE 17. WAGONETA 13. JEEP 18. NO ESPECIFICADO 14. LIMOUSINE 51. MINIVAN 15. SEDAN 52. VAN 2. "CAMIONES" 31. AUTOTANQUE 42. PIPA 32. CABINA 43. PLATAFORMA 33. CAJA 44. REJILLAS CONVERTIBLE 34. CASETA 45. REFRIGERADOR 35. CELDILLAS 46. TANQUE 36. CHASIS 47. TRACTOR 37. ESTACAS 48. VANETTE 38. MICROBÚS 49. VOLTEO 39. OMNIBÚS 50. NO ESPECIFICADO 40. PANEL 80. MINIBÚS 41. PICK UP 81. AUTOBÚS 3. "REMOLQUES" 61. CAJA 68. TANQUES) 4 (R) 62. DOLLY 69. NO ESPECIFICADO 63. HABITACIÓN 64. INDUSTRIAL 65. JAULA 66. PLATAFORMA 67. REFRIGERADOR	4. "DIVERSOS" 71. AMBULANCIA 74. GRÚAS 72. CARROZA 75. REVOLVEDORA 73. EQUIPO ESPECIAL 76. NO ESPECIFICADO "VEHÍCULO OFICIAL" 1. GOBIERNO FEDERAL 3. GOBIERNO MUNICIPAL 2. GOBIERNO ESTATAL "MOVIMIENTOS" 01. ALTA 08. CAMBIO DE VEHÍCULO 02. BAJA 09. CAMBIO DE SERVICIO 03. SUBSTITUCIÓN 10. CAMBIO DE COLOR 04. CAMBIO DE PROPIETARIO 11. CANJE O REFRENDO 05. CAMBIO DE DOMICILIO 12. REPOSICIÓN TARJETA DE CIRCULACIÓN 06. CAMBIO DE MOTOR 07. DUPLICADO "SERVICIO" 01. PARTICULAR 04. SERV. PÚB. FEDERAL 02. SERVICIO PÚBLICO LOCAL 05. OTROS 03. DIPLOMÁTICO Y CONSULAR "COMBUSTIBLES" 01. GASOLINA 04. OTROS 10. ELÉCTRICO 02. GAS 05. NO USA 11. GAS NATURAL 03. DIESEL	"TAXIS" 01. SIN ITINERARIO FIJO 02. RUTAS 03. SITIO USO EXCLUSIVO DE LA S.C.T. 00 01 02 03 04 05 06 07 08 09
PROCEDENCIA 1. NACIONAL 2. REGULARIZADO 3. FRONTERIZO O IMPORTADO				

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PEDRO MORENO No. 281
ZONA CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA, JAL.
R.F.C. SPC/130227L99

SAT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
CLAVE DE REG. FISC. DE CONTRIBUYENTES
SPC130227L99
NOMBRE DE EMISIÓN: Q. RAJÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FOLIO
E6351433

JAL 18/12/2019 6:00:00 AM

"IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE, AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO, ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO DE 30 DÍAS). AVISE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO). EL INCUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICIONES SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE."



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS

FolioEC 9701385045



RECIBO OFICIAL

A 18923512

Tipo de Ingreso CONTROL VEHICULAR

Edo. de Cuenta 9701385045

Certificación SEP097.20140409.C.0036 \$*****460.00

Recibo 1 de 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE INOCENCIO GABRIEL MORENO TORRES
CURP TEL 36871904
DOMICILIO VILLA 13 CASA 16
COL. BUGAMBILIAS

REFERENCIA
LOC. ZAPOPAN

RFC
Número de Registro Público Vehicular Asignado: 0C2G629L
CP 45238 Rec. de Alta: Municipio Alta:
MUN. ZAPOPAN

CUENTA ESTATAL

DATOS DEL VEHICULO

PLACA JR99337 PLACA ANT. 0949050 SERIE 1FTPW14555KE26271 COLOR 1 BLANCO C. VEH. 1490904 *****
PLACA SUBS ANT. SUBS. MOTORE26271 COLOR 2***** RFV 0C2G629L
MARCA SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTOR S DE R L LINEA PICK UP LOBO 4 PUERTAS IMPORTADO VERSION CREW CAB LOBO LARIAT 4X4, MOTOR 5.4 LTS., V8
MODELO 2005 CLASE 2 TIPO 41 PTAS. 4 SERV 1 CIL 8 COMB1 CAPACIDAD 1500 PROCED1 Fecha Factura 22/08/2005 Valor F. \$393,000.00

CSC	PERIODO	CPTO.	DESCRIPCION	VALOR	CANT	%	TOTAL
1	2014	13017	REFRENDO ANUAL DE PLACAS VEHICULARES	\$455.00	1.00	100.00%	\$455.00
2	2014	18610	RECARGOS EST. REFRENDO SERV. PART. Y PUB.	\$455.00	1.00	1.13%	\$5.00

Para CFDI ingrese en la pagina web: <https://pegasatecnologiaefdi.net/JaliscoFacturaPROD> con el folio: 97013850450036



FECHA 09/04/2014 11:07:12 CAJA C
EFECTIVO

OP. 0036 Rec.: RECAUDADORA 097 Mpio. TONALA
Cajero(a): Rosa Miranda Flores

SUB. \$460.00
TOTAL \$460.00

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO SIN LA CERTIFICACIÓN DE LA PLACAMA REGISTRADA, SELLO Y FIRMA AUTORIZADOS.

CONTRIBUYENTE



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS

FolioEC 1331446679

RECIBO OFICIAL

A 15296782

Recibo 1 de 1

Edo. de Cuenta 1331446679 Tipo de Ingreso CONTROL VEHICULAR
Certificación SF133 20130404 Z 0072 S*****410.00

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE INOCENCIO GABRIEL MORENO TORRES RFC
CURP TEL 36871904 REFERENCIA Número de Registro Público Vehicular Asignado: 0C2G629L
DOMICILIO VILLA 13 CASA 16 CP 45238 Rec. de Alta: Municipio Alta:
COL. BUGAMBILIAS LOC. ZAPOPAN MUN. ZAPOPAN

DATOS DEL VEHICULO

PLACA JR99337 PLACA ANT. 0949050 SERIE IFTPW14555KE26271 COLOR 1 BLANCO C. VEH. 1490904 *****
PLACA SUBS ANT. SUBS. MOTORE 26271 COLOR 2 ***** RFV 0C2G629L
MARCA SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTOR S DE R L LINEA PICK UP LOBO 4 PUERTAS IMPORTADO VERSION CREW CAB LOBO LARIAT 4X4, MOTOR 5.4 LTS., V8
MODELO 2005 CLASE 2 TIPO 41 PTAS. 4 SERV 1 CHL 8 COMB1 CAPACIDAD 1500 PROCED1 Fecha Factura 22/08/2005 Valor F. \$393,000.00

CSC	PERIODO	CPTO.	DESCRIPCION	VALOR	CANT	%	TOTAL
1	2013	13017	REFRENDO ANUAL DE PLACAS VEHICULARES	\$435.00	1.00	100.00%	\$435.00
2	2013	13121	DESCUENTO 15 % REFRENDO	-\$65.25	1.00	-15.00%	-\$65.00
3	2013	13123	APORTACION A LA CRUZ ROJA E INSTITUTO CABAÑAS DE JALISCO	\$40.00	1.00	100.00%	\$40.00

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
11 ABR 2013
PAGADO
SECRETARÍA DE FINANZAS

FECHA 04/04/2013 11:02:10 CAJA Z OP. 0072 Rec. RECAUDADORA 133 Mpio. ZAPOPAN SUB. \$410.00
EFECTIVO Cajero(a): Cristina Chavez Bedolla TOTAL \$410.00

FOLIO EC 1331446679 ES VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO SIN LA CERTIFICACION DE LA MAQUINA REGISTRADORA, SELLO Y FIRMA AUTORIZADOS.

CONTRIBUYENTE



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS



RECIBO OFICIAL

A 9634487

Edo. de Cuenta: 1260942219 Tipo de Ingreso: CONTROL VEHICULAR Certificación: SE126 20120229 B 0068 \$*****291.00 Recibo 1 de 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE: INOCENCIO GABRIEL MORENO TORRES
CURP: TEL 36871904 REFERENCIA: RFC: CUNTA ESTATAL: 002629L
DOMICILIO: VILLA 13 CASA 16 COL. BUGAMBILIAS LOC. ZAPOPAN MUN. ZAPOPAN

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: JR99337 PLACA ANT. 0949050 SERIE: IFTPW14555KE26271 COLOR: 1 BLANCO C. VEH. 1490904 *****
PLACA SUBS: ANT. SUBS. MOTORE: 26271 COLOR 2: ***** RFV: 0C2G629L
MARCA: SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTOR S. DE R. L. LINEA: PICK UP LOBO 4 PUERTAS IMPORTADO VERSION: CREW CAB LOBO LARIAT 4X4, MOTOR 5.4 LTS., V6
MODELO: 2005 CLASE: 2 TIPO: 4I PTAS. 4 SERV: 1 CH. 8 COMPU: CAPACIDAD: 1500 PROCED: 1 Fecha Factura: 22/08/2005 Valor F. \$393,000.00

CSC	PERIODO	CPTO.	DESCRIPCION	VALOR	CANT	%	TOTAL
1	2012	13017	REFRENDO ANUAL DE PLACAS VEHICULARES	\$416.00	1.00	100.00%	\$416.00
2	2012	13120	DESCUENTO 30% REFRENDO	\$124.80	1.00	-30.00%	\$-125.00

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE REGISTRO DE INGRESOS
29 FEB 2012
PAGADO

FECHA: 29/02/2012 15:03:21 CAJA B OP. 0968 Rec: RECAUDADORA 126 Mpio. GUADALAJARA SUB: \$291.00
CARIETA Cajero(a): Hugo Gutierrez Martinez TOTAL \$291.00

ESTE VOUCHER NO ES VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO SIN LA CERTIFICACIÓN DE INGRESO SIN LA CERTIFICACIÓN DE INGRESO, SELLO Y FIRMA AUTORIZADA.

CONTRIBUYENTE



CODIFICACIONES

"USO DEL VEHÍCULO"		"CLASE Y TIPO DEL VEHÍCULO"		"TAXIS"										
01. ABARROTES 02. ALCOHOLES 03. ALIMENTOS VARIOS 04. ANUNCIOS 05. ARTICULOS DEPORTIVOS 06. ARTICULOS PARA EL HOGAR 07. AVES Y DERIVADOS 08. BANQUETES 09. BEBIDAS EMBOTELLADAS 10. CARNES Y DERIVADOS 11. COMBUSTIBLES 12. DESPERDICIOS INDUSTRIALES 13. EFECTIVO Y VALORES 14. ESCOLAR 15. FLORES 16. FLORES, FRUTAS, LEGUMBRES Y ABARROTES 17. FUNERARIOS 18. GANADO EN GENERAL 19. GAS 20. HERRERÍA 21. HIELO 22. JARDINERÍA SIM. 23. LACTEOS Y DERIVADOS 24. LAVANDERÍA Y TINTORERÍA 25. LITOG. PAPELERÍA 26. MAQUINARIA EN GENERAL 27. MATERIALES CONSTRUCCIÓN 28. MATERIALES ELÉCTRICOS 29. MUDANZAS	30. MUEBLES EN GENERAL 31. NUPCIAL 32. PAN Y SIMILARES 33. PARTICULAR 34. PAPEL INDUSTRIAL 35. PAPELERÍA EN GENERAL 36. PELETERÍA 37. PINTURA Y SIM. 38. PLÁSTICOS 39. PRODUCTOS AGRÍCOLAS 40. PRODUCTOS FORESTALES 41. PRODUCTOS MARINOS 42. PRODUCTOS QUÍMICOS 43. PULQUE 44. TEXTILES 45. TURÍSTICOS 46. TRANSPORTE EN GENERAL 47. VIDRIERÍA 48. VEHÍCULOS 49. OTROS 50. PASAJE 51. CARGA	1. "AUTOMÓVILES" 11. CONVERTIBLE 16. SPORT 12. COUPE 17. VAGONETA 13. JEEP 18. NO ESPECIFICADO 14. LIMOUSINE 51. MINIVAN 15. SEDAN 52. VAN 2. "CAMIONES" 31. AUTOTANQUE 42. PIPA 32. CABINA 43. PLATAFORMA 33. CAJA 44. REDILAS CONVERTIBLE 34. CASETA 45. REFRIGERADOR 35. CELDILLAS 46. TANQUE 36. CHASIS 47. TRACTOR 37. ESTACAS 48. VANETTE 38. MICROBÚS 49. VOLTEO 39. OMNIBÚS 50. NO ESPECIFICADO 40. PANEL 80. MINIBÚS 41. PICK UP 81. AUTOBÚS 3. "REMOLQUES" 51. CAJA 68. TANQUE(S) ó (R) 52. DOLLY 69. NO ESPECIFICADO 53. HABITACIÓN 54. INDUSTRIAL 55. JAJULA 56. PLATAFORMA 57. REFRIGERADOR	4. "DIVERSOS" 71. AMBULANCIA 74. GRÚAS 72. CARROZA 75. REVOLVEDORA 73. EQUIPO ESPECIAL 76. NO ESPECIFICADO "VEHÍCULO OFICIAL" 1. GOBIERNO FEDERAL 3. GOBIERNO MUNICIPAL 2. GOBIERNO ESTATAL "MOVIMIENTOS" 01. ALTA 08. CAMBIO DE VEHÍCULO 02. BAJA 09. CAMBIO DE SERVICIO 03. SUBSTITUCIÓN 10. CAMBIO DE COLOR 04. CAMBIO DE PROPIETARIO 11. CAMBIO DE REFRENDO 05. CAMBIO DE DOMICILIO 12. REPOSICIÓN TARJETA DE CIRCULACIÓN 06. CAMBIO DE MOTOR 07. DUPLICADO "SERVICIO" 01. PARTICULAR 04. SERV. PÚB. FEDERAL 02. SERVICIO PÚBLICO LOCAL 05. OTROS 03. DIPLOMÁTICO Y CONSULAR "COMBUSTIBLES" 01. GASOLINA 04. OTROS 10. ELÉCTRICO 02. GAS 05. NO USA 11. GAS NATURAL 03. DIESEL	"TAXIS" 01. SIN ITINERARIO FIJO 02. RUTAS 03. SITIO USO EXCLUSIVO DE LA S.C.T. <table border="1"> <tr> <td>00</td> <td>01</td> <td>02</td> <td>03</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>06</td> <td>07</td> <td>08</td> <td>09</td> </tr> </table>	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09
00	01	02	03	04										
05	06	07	08	09										
PROCEDENCIA 1. NACIONAL 2. REGULARIZADO 3. FRONTERIZO O IMPORTADO														

SECRETARÍA DE FINANZAS
 PEDRO MORENO No. 281
 ZONA CENTRO C.P. 44100
 GUADALAJARA, JAL.
 R.F.C. SFI-890301-DUO



"IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE, AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO, ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO DE 30 DÍAS). AVISE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO). EL INCUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICIONES SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE".